

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23 de abril de 2026
Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	PROFESORADO SUSITUTO
NUMERO DE LA PLAZA	BS545V

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA MECÁNICA
CENTRO	CAMPUS VERA
PERFIL	INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda que **las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma total o parcialmente telemática** en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto.

La reunión de **Constitución** de la comisión será **telemática** y la **fase 2 del proceso** consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as **se realizará en la modalidad presencial tanto para la Comisión como para los candidatos/as**.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Eugenio Giner Maravilla

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a la fecha de la firma y en la página web del departamento correspondiente.

EL SUBDIRECTOR 2 DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: D. Teodomiro Boronat Vitoria